



45 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 60 / 22 SEPTIEMBRE 2022

e_mail : diferente@sindicatolibre.com web: <http://www.sindicatolibre.com>

PAGO del INCREMENTO SALARIAL del 2 %

¿A QUÉ ESPERAN PARA ABONARLO?

El **SINDICATO LIBRE** en el mes de julio informó de la celebración de una reunión de la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo con el fin de tratar el incremento salarial del 2% en la práctica totalidad de los conceptos retributivos de la nómina del personal de CORREOS procedentes de los Presupuestos Generales del Estado para este año 2022, en principio solo para el personal funcionario, pero que siempre se ha negociado su extensión a los laborales.

El verano ha pasado, llega el otoño y dicho incremento sigue sin percibirse en la nómina del personal de Correos.

Aun siendo esta subida con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, la pérdida de poder adquisitivo debido a la brutal inflación, sin ir más lejos del mes de agosto del 10,4% y un promedio del 8,98% en los primeros 8 meses del año, hace bastante más dura la travesía de los meses con los maltrechos salarios del personal de Correos.

Es urgente pues, no solo convocar la Comisión Negociadora del Convenio y la Mesa Sectorial para personal funcionario para aplicar el 2% de subida salarial, sino también para impulsar la Negociación Colectiva que dé como fruto una Regulación que de satisfacción a nuestro colectivo para poder paliar la pérdida de poder adquisitivo sufrida y para conseguir un incremento salarial que suponga la percepción de un salario digno.

